

# ÍNDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>9</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>13</b>
<b>1. UN ACERCAMIENTO A LA DEFINICION DE DIRECTIVO.....</b>	<b>25</b>
1.1. La capacidad poliédrica del Directivo público profesional.....	27
1.2. El enfoque sociológico.....	29
1.3. El enfoque politológico.....	34
1.4. El choque entre los sistemas gerencial y político en la selección del Directivo público profesional .....	40
1.5. El aspecto jurídico de la noción de Directivo.....	46
<b>2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. EL INICIO DEL TRABAJO DIRECTIVO.....</b>	<b>51</b>
2.1 Las fases de las políticas públicas .....	54
<b>3. LA SELECCIÓN O PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DIRECTIVOS .....</b>	<b>61</b>
3.1. Introducción.....	63
3.2. Los requisitos de la libre designación.....	65

3.3. La idoneidad del puesto de directivo publico profesional.....	80
<b>4. LA RETRIBUCIÓN DE LOS DIRECTIVOS PÚBLICOS.....</b>	<b>89</b>
<b>5. LA DIRECCION PÚBLICA PROFESIONAL EN LOS GOBIERNOS LOCALES.....</b>	<b>99</b>
5.1. Actuaciones previas a la adopcion de un sistema de direccion pública profesional.....	124
5.2. Los coordinadores y directores generales.....	138
5.3. Los funcionarios con habilitación de carácter nacional.....	144
5.4. La selección por libre designación .....	148
5.5. Titular de la asesoria y órgano de gestión tributaria.....	153
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>159</b>
<b>ANEXOS:</b>	
ANEXO I. Regulación propuesta en la modificación del ROM del Ayuntamiento de Granada .....	171
ANEXO II. Borrador del R. D. del Estatuto del Directivo Público Profesional de la AGE .....	179
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>191</b>